

Bruselas, 4 de junio de 2025 (OR. en)

9617/25

Expediente interinstitucional: 2025/0091(BUD)

FIN 610

ACTOS LEGISLATIVOS Y OTROS INSTRUMENTOS

Asunto: Decisión del Consejo por la que se adopta la posición del Consejo sobre el

proyecto de presupuesto rectificativo n.º 1 de la Unión Europea para el

ejercicio 2025

9617/25 ECOFIN.2.A **ES**

2025/0091 (BUD)

DECISIÓN DEL CONSEJO

por la que se adopta la posición del Consejo sobre el proyecto de presupuesto rectificativo n.º 1 de la Unión Europea para el ejercicio 2025

EL CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA,

Visto el Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea, y en particular su artículo 314, en relación con el Tratado constitutivo de la Comunidad Europea de la Energía Atómica, y en particular su artículo 106 *bis*,

Visto el Reglamento (UE, Euratom) 2024/2509 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de septiembre de 2024, sobre las normas financieras aplicables al presupuesto general de la Unión (versión refundida)¹, y en particular su artículo 44,

Considerando lo siguiente:

- El presupuesto de la Unión para el ejercicio 2025 quedó definitivamente adoptado el 27 de noviembre de 2024².
- El 9 de abril de 2025, la Comisión presentó una propuesta que contenía el proyecto de presupuesto rectificativo n.º 1 del presupuesto general para el ejercicio 2025.

_

DO L, 2024/2509, 26.9.2024, ELI: http://data.europa.eu/eli/reg/2024/2509/oj.

² DO L, 2025/31, 27.2.2025, ELI: http://data.europa.eu/eli/budget/2025/31/oj.

DECIDE:

Artículo único

El Consejo ha adoptado su posición sobre el proyecto de presupuesto rectificativo n.º 1 de la Unión Europea para el ejercicio 2025 el 16 de junio de 2025.

El texto completo¹ puede consultarse o descargarse en el sitio web del Consejo: https://www.consilium.europa.eu/es/documents/public-register/public-register-search/.

Hecho en Luxemburgo, el 16 de junio de 2025.

Por el Consejo

La Presidenta / El Presidente

^{9619/25 +} ADD 1.